LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA

HACE CONSTAR:

Que el Municipio de Aratoca no cuenta con personal suficiente para realizar el siguiente objeto contractual:

OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ARATOCA**

Por lo anterior se hace necesaria la contratación de este servicio.

Dada en Aratoca, a los Veintitrés (23) días del mes de octubre de 2026

WILMER JOSÉ RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO